



Matadero Madrid – Paseo de La Chopera, 10-14 (Madrid) – 21 y 22 de junio de 2013

Permiso de acceso a menores de edad entre 16 y 18 años

1. Rellenar si el responsable del menor es el padre. La madre o el tutor legal del mismo:

D./Doña.....
Con DNI/ NIE/Pasaporte.....
Manifiesta que es padre/ madre/ tutor de los menores que a continuación se citan:
.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....

A través del actual documento, expreso mi consentimiento como progenitor/ tutor y acepto mi responsabilidad de que los menores anteriormente citados accedan al recinto del festival Día de la Música 2013 en mi compañía.

2. En caso de que el padre/ la madre/ el tutor legal del menor no acompañe al menor/ menores citados en el interior del recinto.

Autorización para custodiar al menor/ los menores en el interior del recinto:

D./Doña.....
Con DNI/ NIE/Pasaporte.....
Manifiesta que es padre/ madre/ tutor de los menores que a continuación se citan:
.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....

Y autoriza a:

D./Doña.....
Con DNI/ NIE/Pasaporte.....

A responsabilizarse de los menores citados en el interior del recinto durante la celebración del festival Día de la Música 2013.

En todos casos, tanto padre/ madre/ tutor/ persona autorizada, al firmar este documento y presentar la fotocopia de DNI/NIE/Pasaporte declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de compra y venta de las entradas expuestas a los menores y las acepta sin restricciones. Asimismo se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor/ menores citados en el documento comprometiéndose a velar por su seguridad y bienestar durante la celebración de Día de la Música 2013.

De igual forma aprueba la responsabilidad de impedir el consumo por aparte del / los menores citados en este documento de sustancias como alcohol, tabaco o estupefacientes; y de evitar cualquier situación de riesgo o peligro para el menor, o que él mismo pueda ocasionar. Especialmente guardará especial celo en la guarda y custodia durante la celebración de las actuaciones artísticas situando al menor/es en lugares seguros.

El menor/ los menores citados en este documento están obligados a llevar una pulsera que les identifica como tal por la organización del evento que se podrá conseguir en la caseta de taquillas presentando esta autorización.

Los responsables de los menores y estos mismos eximen de cualquier responsabilidad a la empresa organizadora del evento por los daños y / o perjuicios que los menores pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños y perjuicios mencionadas.

Por último consiente firmemente que la entidad no devuelva el importe abonado al menor o se deniegue su entrada al recinto, en caso de haber incumplido alguna de las condiciones o de no haber aportado la documentación correcta y necesaria.

.....a.....de.....de 2013.

Firma: